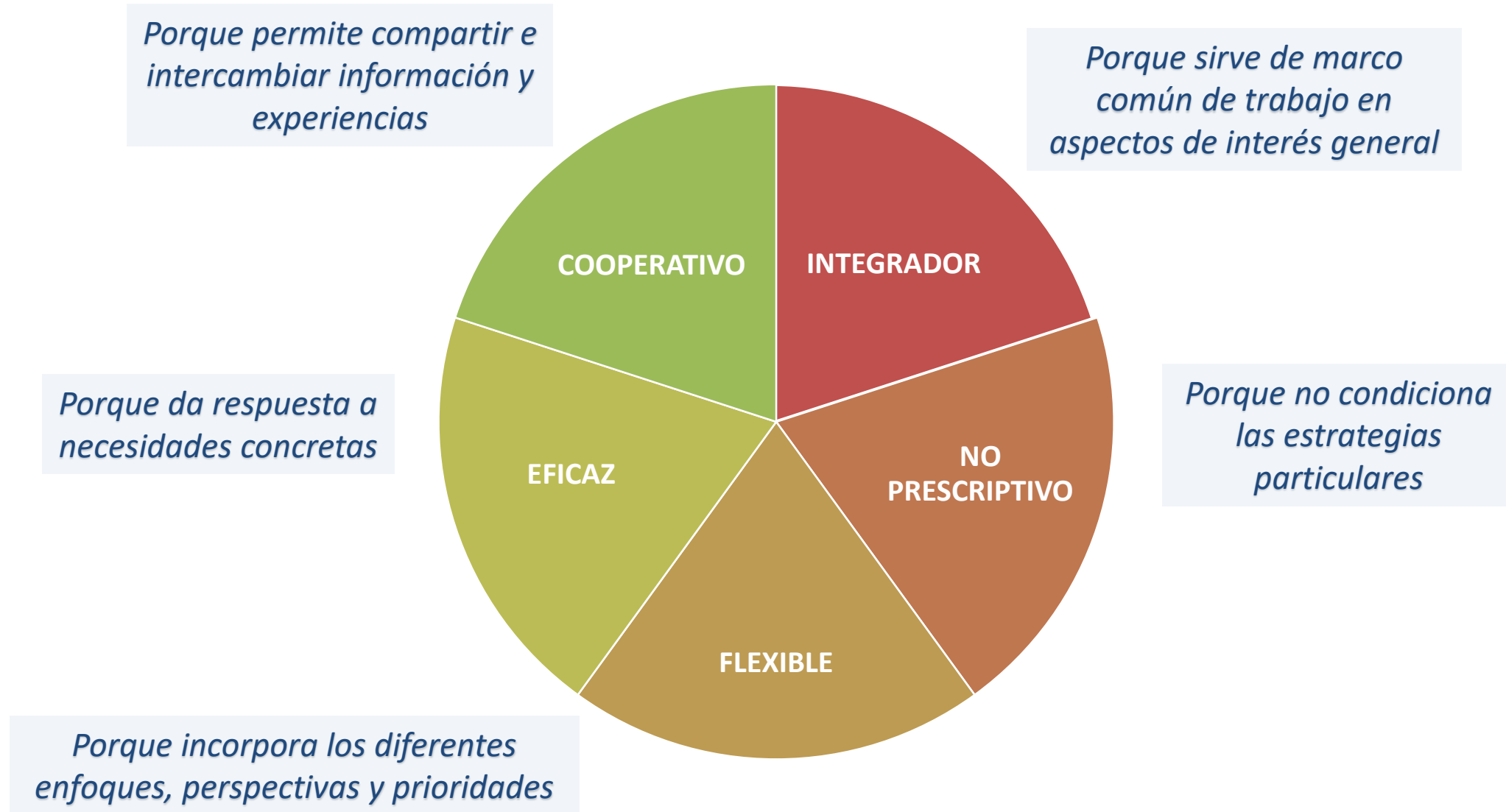




CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA A LAS DIRECTRICES ESTRATÉGICAS PARA
UNA ACUICULTURA DE LA UE MÁS SOSTENIBLE Y COMPETITIVA 2021-2030



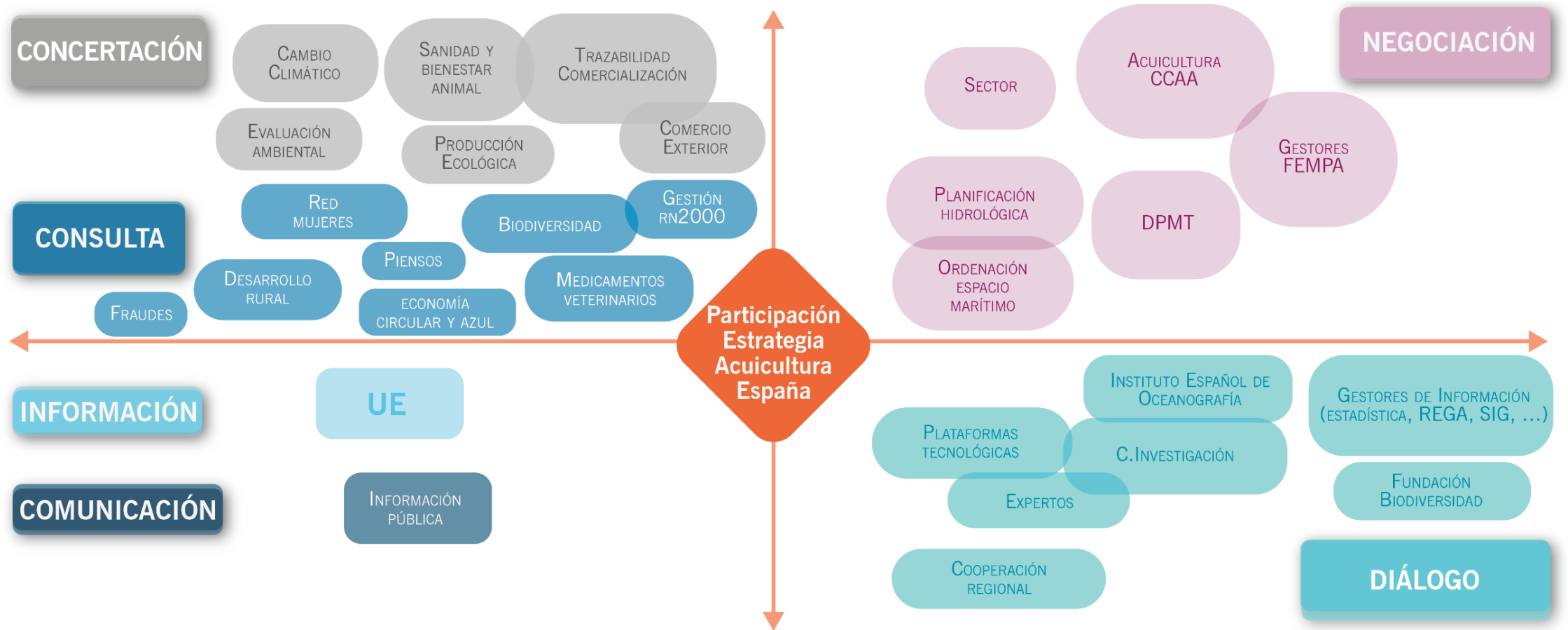






TRABAJOS EN ÁREAS TEMÁTICAS DE LAS DIRECTRICES DE LA UE

DIRECTRICES ESTRATÉGICAS PARA UNA ACUICULTURA DE LA UE MÁS SOSTENIBLE Y COMPETITIVA 2021-2030	
OBJETIVOS	ÁREAS DE TRABAJO
1. DESARROLLAR RESILIENCIA Y COMPETITIVIDAD	1.1. Acceso al espacio y al agua
	1.2. Marco reglamentario y administrativo
	1.3. Salud animal y salud pública
	1.4. Adaptación al cambio climático y su mitigación
	1.5. Organizaciones de productores y mercados
	1.6. Control
	1.7. Diversificación y valor añadido
2. PARTICIPAR EN LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA	2.1. Comportamiento medioambiental
	2.2. Bienestar de los animales
3. INCREMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	
4. GARANTIZAR LA ACEPTACIÓN SOCIAL Y LA INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	3.1. Comunicación sobre la acuicultura de la UE
	3.2. Integración en las comunidades locales
	3.3. Datos y supervisión



- **11** talleres, uno por área temática prioritaria, con **284** asistentes
- **197** cuestionarios recibidos
- **31** reuniones bilaterales AGE

Total organizaciones = **103** Total personas que contribuyen con aportaciones = **157**

PARTICIPANTES	nº Organizaciones	Nº Participantes
Autoridades competentes en Acuicultura CCAA	21	31
Autoridades competentes en otros ámbitos CCAA (sanidad animal, comercialización, medio ambiente, I+D+i, ...). Entidades asociativas regionales	14	19
Asociaciones representativas del sector y expertos sectoriales	3	11
Entidades Científico-Técnicas y expertos	25	25
Asociaciones de comercialización	3	3
Grupos de Acción Local y Pesquero (GALP)	12	12
Unidades de la Administración General del Estado (MAPA, MITERD, M. Sanidad, MINCOTUR, M. Hacienda)	25	56
TOTAL	103	157

Descripción de la actividad y contexto

PRODUCCION:

La gran variedad de enclaves con los que cuenta España, tanto en el ámbito marino como en el continental, ha permitido desarrollar múltiples sistemas de cría, con casi **50 especies comerciales diferentes** y **15 especies para repoblación**.

España es el primer productor de acuicultura de la UE con **272,8 millones de kilos** y un valor de más de **623,7 millones de euros** en 2020.

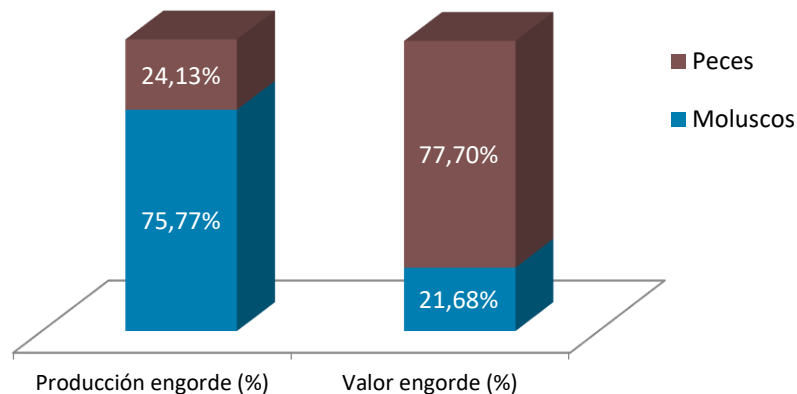
ESTABLECIMIENTOS:

En España hay **5.572 establecimientos autorizados con instalaciones en funcionamiento para acuicultura (2020):**

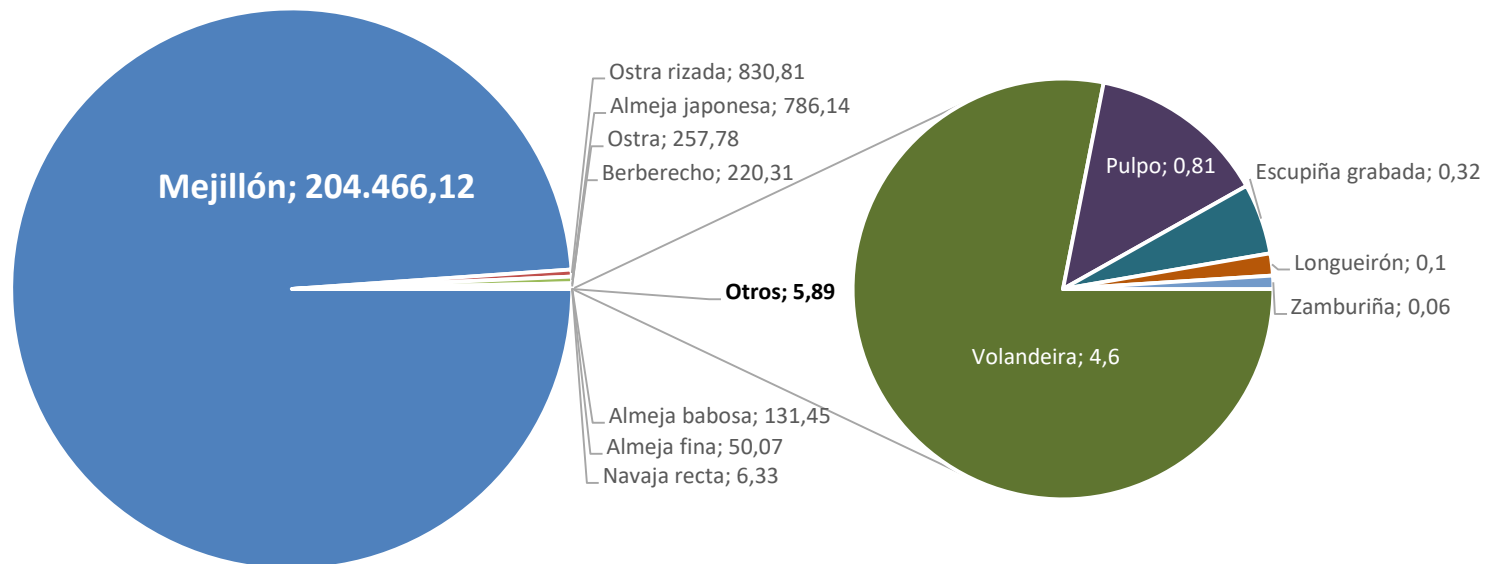
5.364 de cría de especies **marinas** y **208** de cría especies **continentales**.

Hay **3.858 en mar**; **1.458 en zona marítimo-terrestre** y **279 en tierra**.

La **producción de moluscos** representa el **75,8%** de la producción y el **21,7%** del valor de la acuicultura de España



PRODUCCIÓN MOLUSCOS (t)



El **98,9%** de la producción de acuicultura marina de España y el **86,5%** del valor corresponde a mejillón.

Se produjeron en España (2020) **204.466,12 t** de mejillón, por un valor de **105.620.370,16 €**.

España produce el **42,8 %** del mejillón que se produce en la UE

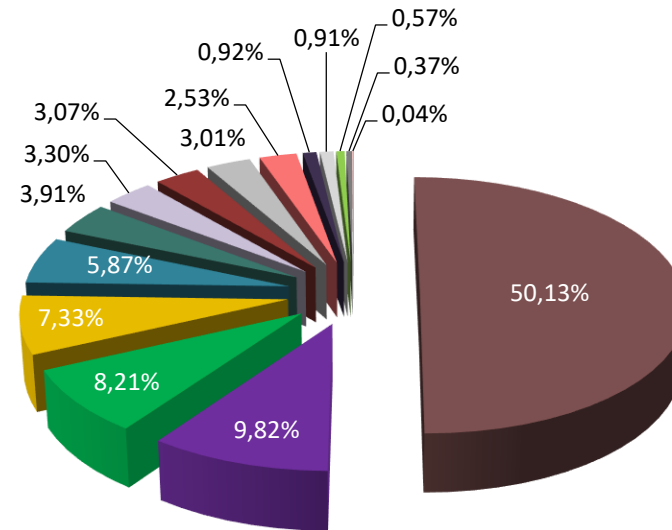
En las AGUAS MARINAS españolas hay múltiples sistemas para el cultivo de moluscos:

- **3.619 bateas flotantes** y **1.381 parques** ubicados en su mayor parte en las rías gallegas.
- **169 bateas fijas** en Cataluña;
- **18 bancos naturales cultivados** en Galicia;
- **3 sistemas de mesas** en Asturias y Cataluña;
- Otros: **marismas y esteros** en Andalucía; y sistemas de **long-line**.

CCAA/Tipo instalación	Bateas flotantes	Bateas fijas	Mesas y otros sobreelevados	Parques de cultivo	Bancos naturales cultivados
Galicia	3.578	1.353	18
C. Valenciana	22
I. Baleares	14	5	..
P. Asturias	2	..	2	1	..
Andalucía	2	15	..
Cataluña	..	169	1	5	..
P. Vasco	1
Cantabria	2	..
TOTAL	3.619	169	3	1.381	18

En las **bateas de mejillón**, más del 75% de los costes promedio del periodo estudiado (2016-2020), correspondieron a:

- costes de personal,
- gastos de reparación y mantenimiento,
- envases y embalajes,
- combustible



- Costes de personal asalariado
- Reparación y mantenimiento
- Envases y embalajes
- Combustible
- Amortización inmovilizado material
- Huevos y alevines
- Otras compras de mat. primas y aprovisionamientos
- Otros servicios
- Primas de seguros no sociales
- Arrendamientos y cánones
- Serv. bancarios y de profesionales independientes
- Amort. Inmov. intangible
- Gastos financieros
- Otros (transporte, gastos externos de I+D+i, publicidad)
- Electricidad, agua, gas y otros

CONTRIBUCIONES MÁS IMPORTANTES DEL PEAE

- La propuesta conjunta de **planificación espacial** podrá tener un alto impacto para alcanzar los objetivos a largo plazo
- Se alcanzaron mejoras importantes en la **comunicación interadministrativa**, en **gobernanza** y en el **apoyo** a las empresas, especialmente a través de ayudas del FEMP
- Se trabajó muy activamente en mejorar los **sistemas de información** y en **sanidad animal**
- Se pusieron en marcha iniciativas interesantes en **transferencia de conocimientos** y para la elaboración de **guías de buenas prácticas y protocolos de trabajo**
- En **formación**, aunque se realizaron pocas actuaciones tuvieron un alto impacto

ASPECTOS A SEGUIR IMPULSANDO

- Las actuaciones de **simplificación administrativa y elaboración de normativa** tuvieron un **alcance limitado**, que **no consiguió reducir el tiempo de tramitación**;
- Muchas acciones hicieron **depender de convocatorias de ayudas**, y algunos de los proyectos desarrollados no eran suficientemente coherentes con las prioridades de la estrategia;
- En algunos aspectos (innovación) la **estrategia** fue algo **dispersa**;
- En los **aspectos ambientales** se planificaron un importante número de acciones pero el porcentaje de ejecución fue bajo.

Desarrollo de la Estrategia, *DAFO*, *Expectativas y Objetivos*



Gobernanza y Marco Normativo:

- Ineficiencias en el funcionamiento de las herramientas de cooperación.

Acceso al espacio y al agua:

- Escasa disponibilidad de modelos dinámicos de riesgos para las zonas (p.e. para fitoplancton tóxico) y de herramientas de capacidad de carga

Productores y mercados:

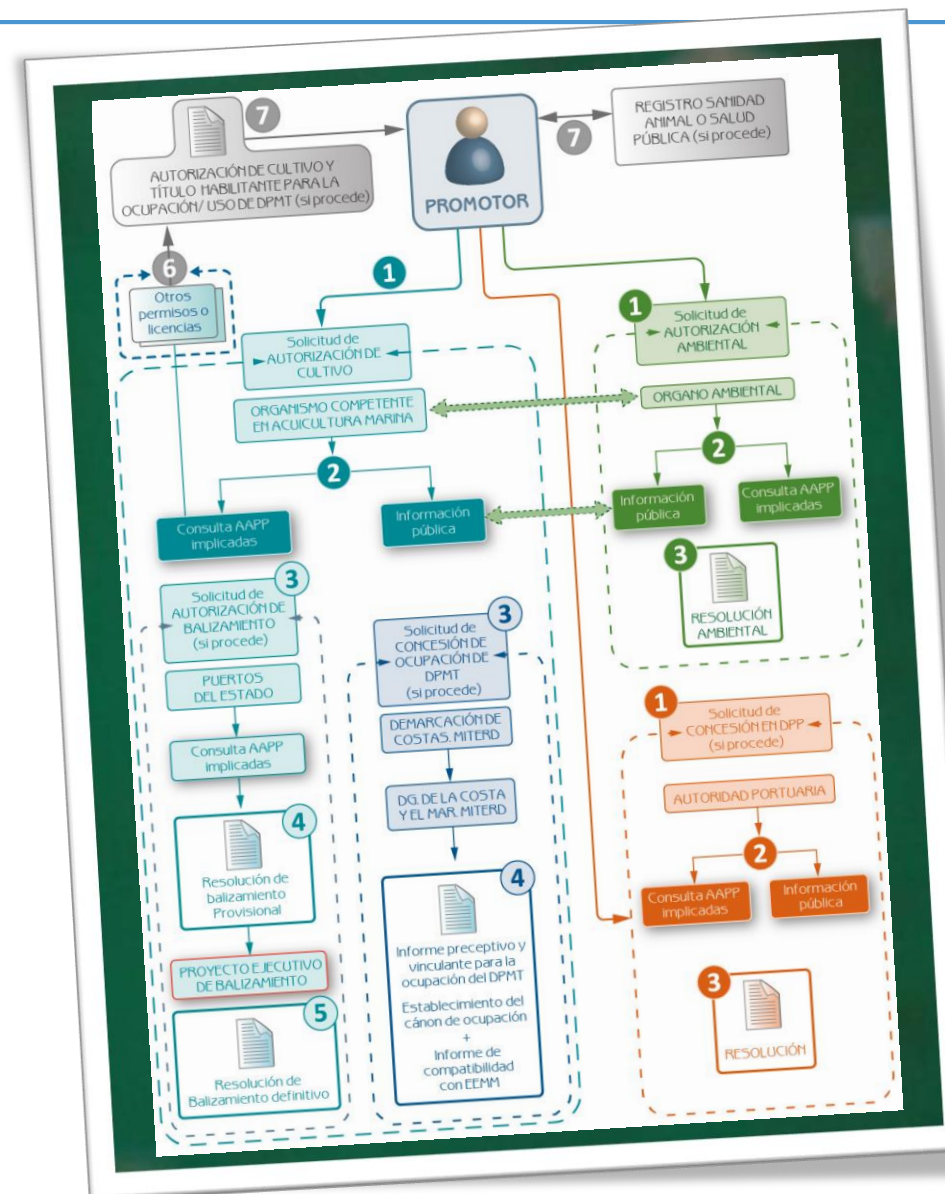
- Dificultades para la diversificación de la actividad

Aspectos Ambientales:

- Riesgos asociados a la calidad de las aguas.

Cambio Climático:

- Cambios en las condiciones del medio (incremento de temperatura del agua, acidificación o cambios en las condiciones físico-químicas) que pueden determinar una mayor incidencia de biotoxinas marinas y de fitoplancton tóxico



FORTALEZAS:

- Sector estratégico en algunas regiones
- Apoyo de los Planes de Producción y Comercialización
- Servicios ecosistémicos (alimento, sumidero de carbono, eliminación de nutrientes del agua, repoblación y conservación de especies)
- Reducida Huella de Carbono de los productos de la acuicultura
- Importante red de centros y expertos en I+D+i especialistas en acuicultura
- Actividad generadora de empleo local



OPORTUNIDADES:

- Integración progresiva de la acuicultura en otras políticas (gestión del agua, ordenación marina, biodiversidad, desarrollo local-rural...)
- Diálogo abierto a través de los PPHH 21-27
- Productos sostenibles y de cercanía
- Estudios sobre efectos del cambio climático en la acuicultura dentro del Plan nacional de Adaptación al Cambio Climático
- Nuevo marco financiero UE para la I+D+i
- Apoyo del nuevo FEMPA
- Campañas de comunicación sobre la actividad (p.e. Campaña UE)



EXPECTATIVAS DE VARIABLES PRODUCTIVAS PARA MOLUSCOS:

Las expectativas de las CCAA indican una **estabilización de la producción de los MOLUSCOS** en **3 CCAA**, que representan el **97,3 %** de la producción nacional:

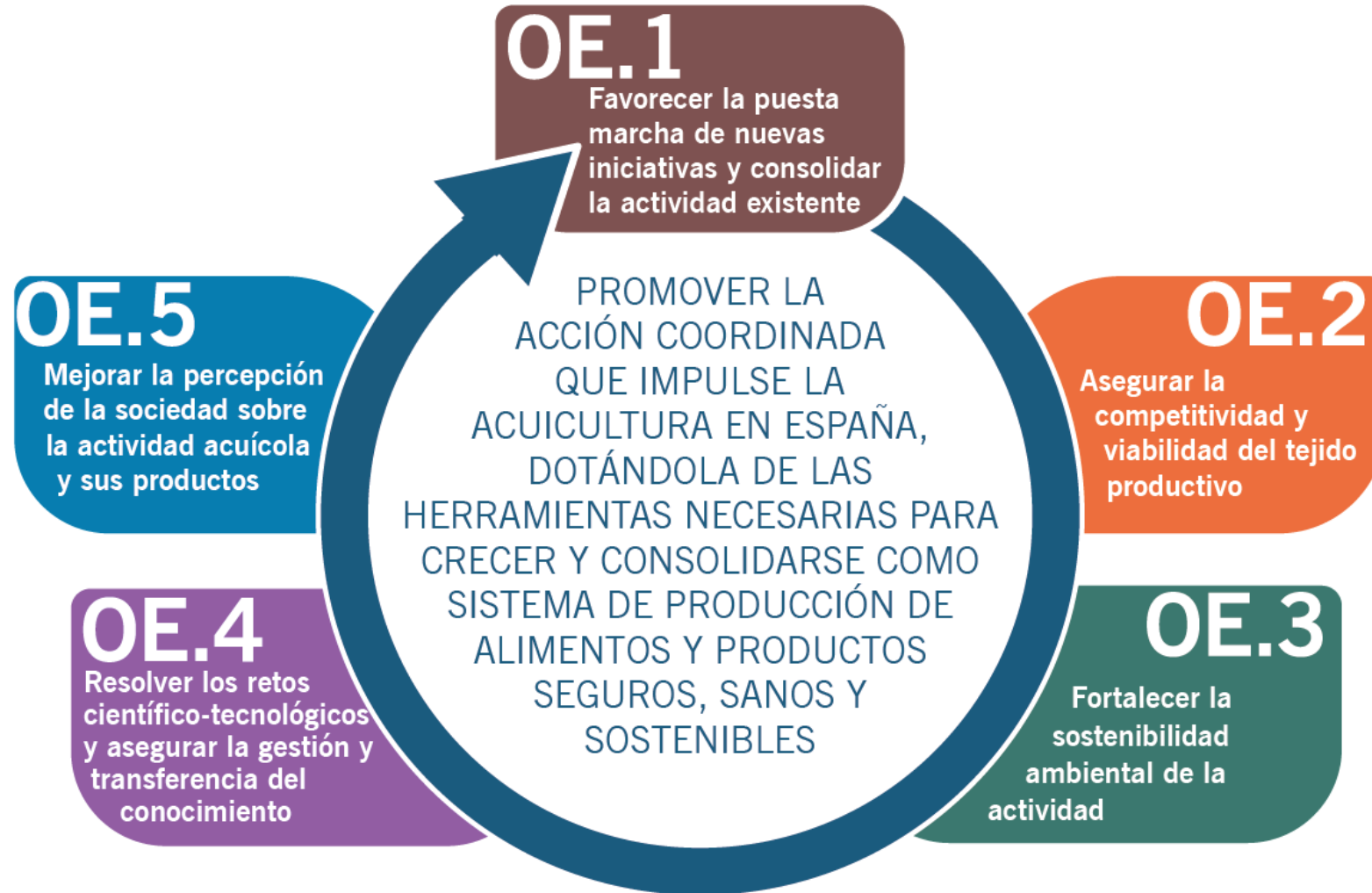
- En conjunto, la producción de moluscos podría sufrir un ligero retroceso entorno al **-0,05%**, mientras que el valor de primera venta se incrementaría un **4,83%**.
- En Galicia se espera un incremento del valor de venta con una estabilización de la producción, debido a la mejora del valor añadido del producto.

EXPECTATIVA DE PRODUCCIÓN ANUAL DE MOLUSCOS 2021-2027		
	Producción (t/año)	Valor(€/año)
Promedio 2014-2020	228.119,71	135.704.686,10
Expectativa promedio anual	228.000,17	142.262.690,65
Incremento respecto 2014-2020 (%)	- 0,05%	4,83%



En el periodo 2021-2030 la acuicultura en España mejorará su competitividad, garantizará el suministro de alimentos y productos seguros y sanos, ofrecerá oportunidades de empleo y desarrollo económico en zonas rurales y costeras, asegurará una adecuada información al consumidor, y un uso sostenible de los recursos





OBJETIVO ESPECÍFICO		TAREAS específicas para Moluscos	
OES. 1	O1	Consensuar la planificación de la actividad y un marco normativo eficiente	NACIONAL 2
	O2	Definir nuevos espacios para la ubicación de la actividad y asegurar su correcta gestión	REGIONAL 8
	O3	Asegurar el control eficiente de la actividad a lo largo de todo el proceso productivo y la comercialización de los productos	NACIONAL 1 REGIONAL 14
OES. 2	O4	Impulsar a la utilización de fórmulas asociativas, especialmente en forma de OPP, y mejorar el posicionamiento de la actividad en los mercados	REGIONAL 2 SECTORIAL 3
	O5	Aportar una fuente de suministro de alimentos de calidad, estable y altamente saludable, que asegure la salud y el bienestar de los animales	REGIONAL 14
OES. 3	O6	Contribuir al buen estado ambiental del medio e impulsar una acuicultura más sostenible y eficiente	<i>(trabajos no específicos para Moluscos)</i>
	O7	Afrontar los retos del cambio climático en la acuicultura	REGIONAL 2
OES. 4	O8	Impulsar la I+D+i para resolver los retos científico-tecnológicos de la actividad	NACIONAL 1 REGIONAL 11
	O9	Asegurar la disponibilidad de información y conocimiento para el desarrollo, seguimiento y evaluación de la actividad	REGIONAL 7
OES. 5	O10	Reforzar la confianza sobre la actividad mediante la comunicación activa	<i>(trabajos no específicas para Moluscos)</i>
	O11	Asegurar la integración de la acuicultura en las comunidades locales	REGIONAL 1
		TOTAL	66



OE.1. FAVORECER LA PUESTA MARCHA DE NUEVAS INICIATIVAS Y CONSOLIDAR LA ACTIVIDAD EXISTENTE

O1. *Consensuar la planificación de la actividad y un marco normativo eficiente:*

- Coordinación entre las autoridades competentes en la declaración, gestión y control de Zonas de Producción de Moluscos y las de Registro de Zonas Protegidas.

O2. *Definir nuevos espacios para la ubicación de la actividad y asegurar su correcta gestión*

- Consolidación de la actividad de producción de moluscos en los parques de cultivo
- Cartografiado y georreferenciado de los parques de cultivo
- Estudios de capacidad de carga de las zonas
- Diversificación del monocultivo del mejillón
- Recuperación de zonas improductivas

O3. *Asegurar el control eficiente de la actividad a lo largo de todo el proceso productivo y la comercialización de los productos*

- Continuidad de programas de control de las Zonas de Producción de Moluscos
- Continuidad de los trabajos de coordinación del control
- Mejoras en la trazabilidad
- Apoyo para la existencia de laboratorios locales. Acreditación de técnicas



OE.2. ASEGURAR LA COMPETITIVIDAD Y VIABILIDAD DEL TEJIDO PRODUCTIVO

04. *Impulsar a la utilización de fórmulas asociativas, especialmente en forma de OPP, y mejorar el posicionamiento de la actividad en los mercados*

- Ayuda destinada a compensar a los operadores acuícola de moluscos bivalvos y de otros invertebrados marinos vivos, por la suspensión temporal de la producción, cuando dicha suspensión sea debida exclusivamente a motivos de salud pública
- **Aumentar la diversificación de la oferta a través del desarrollo de procesos de calibrado y diferenciación por tamaños, antes de la venta a la industria de transformación**
- **Buscar nuevas vías de comercialización y ampliar la estructura comercial. Desarrollar acuerdos de fidelización y de compromisos de suministro. Desarrollar plataformas de ventas**
- **Mejorar la coordinación de los miembros de la OPP a la hora de la puesta en el mercado de las producciones**

05. *Aportar una fuente de suministro de alimentos de calidad, estable y altamente saludable, que asegure la salud y el bienestar de los animales*

- Impulsar el funcionamiento de la ADS de moluscos bivalvos
- Impulsar la instalación de *hatcheries*
- Potenciar el cultivo integral de ostra plana y almeja
- Programa de reproducción y cría de ostra rizada
- Impulsar la depuración con circuito cerrado y con control de efluentes



OE.3. FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD

06. Contribuir al buen estado ambiental del medio e impulsar una acuicultura más sostenible y eficiente

TAREAS ACUICULTURA MARINA NO ESPECÍFICAS PARA MOLUSCOS

- Integración de los análisis de capacidad de carga de las zonas óptimas para la acuicultura
- Elaboración de protocolos e instrucciones para la revisión de los requerimientos ambientales exigidos a las empresas (PVA)
- Estudio sobre las especies exóticas invasoras en y para acuicultura
- Gestión del impacto asociado a depredadores
- Implementación de técnicas de monitoreo remoto, satelital, etc.



07. Afrontar los retos del cambio climático en la acuicultura

- Participar en proyectos de investigación sobre cambio climático



OE.4. RESOLVER LOS RETOS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICOS Y ASEGURAR LA GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

O8. Impulsar la I+D+i para resolver los retos científico-tecnológicos de la actividad

- Estudios de gestión sanitaria y patógenos emergentes (*Vibrio* y *Arcobacter* spp.) y su relación con el cambio climático
- Estudios de prevalencia y consecuencias de la presencia de microplásticos en moluscos bivalvos
- Mejora del manejo sanitario en criaderos de moluscos

O9. Asegurar la disponibilidad de información y conocimiento para el desarrollo, seguimiento y evaluación de la actividad

- Facilitar el acceso a la información obtenida en los programas de control de la costa
- Utilización de biosensores en la detección de microalgas para evaluar los riesgos emergentes asociados al cambio climático



OE.5. MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD SOBRE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA Y SUS PRODUCTOS

O10. Reforzar la confianza sobre la actividad mediante la comunicación activa

TAREAS ACUICULTURA MARINA NO ESPECÍFICAS PARA MOLUSCOS

- Campañas de comunicación sobre la producción acuícola a la sociedad
- Mejora de la información sobre la sostenibilidad a través de FEMPA
- Programa de incorporación de los productos acuícolas a los comedores escolares.

O11. Asegurar la integración de la acuicultura en las comunidades locales

- Diversificación de cultivos (nuevas especies, macroalgas, fanerógamas)
- Cultivos de especies para repoblación
- Sinergias entre acuicultura-pesca-marisqueo
- Incorporación de los nuevos acuicultores a las organizaciones y estructuras del sector
- Campañas divulgativas dirigidas a las comunidades locales, a través de los GALP, sobre la compatibilidad de la actividad con el medio ambiente local
- Fomentar la participación activa del sector con las distintas actividades de la comunidad local, pescadores, hostelería, restauración, educación, ... en coordinación con los GALP



INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

- A través del “Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola 2021-2027” (SGP-MAPA)

COORDINACIÓN CON LA UE

- Método abierto de coordinación
- Grupos de Trabajo, p.e Moluscos
- Participación en AAC

COOPERACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL

- A través de herramientas de FAO: COFI; CGPM; SIPAM
- En Acuerdos como NASCO



COORDINACIÓN a través de la Comisión Técnica de JACUMAR-JACUCON

- Participación de las CCAA, representantes del sector, administraciones implicadas según el tema (costa, ordenación marina, medio ambiente, ...)

GRUPOS DE TRABAJO, constitución de grupos de expertos, o impulso de los ya existentes, para abordar temáticas específicas:

- Aspectos jurídicos
- Aspectos ambientales y cambio climático
- Gestión del conocimiento
- Acceso al agua y al espacio
- Moluscos
- Higiene
- Trazabilidad

COLABORACIÓN CON REDES:

- Red de Grupos de Acción Local y Pesquera (GALP)
- Red Rural Nacional
- Red Española de Mujeres del Sector Pesquero



<https://www.mapa.gob.es/es/pesca/participacion-publica/borrador-acuicultura-sostenible.aspx>

LÍMITE PARA ENVÍO DE APORTACIONES: 27 DE MAYO

<https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/acuicultura/>

DIFUSIÓN DE LA ESTRATEGIA. NUEVO APARTADO *(en elaboración)*

Temas
Regulación de la pesca española, planes de gestión y recuperación
Cuotas Españolas
Vigilancia pesquera y lucha contra la pesca ilegal
Control de cuota
Registro de flota
Cartografiado marino
Innovación
Protección de recursos pesqueros
Acuicultura

Acuicultura



PLANES NACIONALES	VISOR DE ACUICULTURA	PLAN ESTRATÉGICO PLURIANUAL
Proyectos de I+D+i	Acuivisor	Información sobre el PEAE

Temas
Días mundiales y fechas destacadas
Servicios
Ayudas y subvenciones
Campañas
Estadísticas
Formación, congresos y jornadas
Legislación
Participación pública
Planes y estrategias
Proyectos de cooperación
Publicaciones y documentación
Preguntas frecuentes
Enlaces de interés

BORRADOR DE LA CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA A LAS DIRECTRICES ESTRATÉGICAS PARA UNA ACUICULTURA DE LA UE MÁS SOSTENIBLE Y COMPETITIVA 2021 – 2030

Fecha
Inicio: 06/05/2022
Fin: 27/05/2022

La CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA A LAS DIRECTRICES ESTRATÉGICAS PARA UNA ACUICULTURA DE LA UE MÁS SOSTENIBLE Y COMPETITIVA 2021 – 2030 está alineada con los instrumentos del nuevo periodo de programación UE 2021-2030; el Pacto Verde Europeo (Green Deal) que busca estimular la economía y crear empleo a la vez que se acelera la transición ecológica de forma rentable; la estrategia «De la granja a la mesa», que contribuirá al potencial de los alimentos de acuicultura como fuente de proteínas con una huella de carbono reducida y como sistema alimentario sostenible. Además, la acuicultura en el marco del Crecimiento azul, jugará un importante papel dentro de los sistemas alimentarios responsables, contribuyendo a aliviar la presión sobre el clima y sobre los recursos naturales para la producción de alimentos, y permitirán la creación de capacidades y empleos azules.

- Para alcanzar estas metas se han establecido CINCO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:
- OE.1. Favorecer la puesta marcha de nuevas iniciativas y consolidar la actividad existente
 - OE.2. Asegurar la competitividad y viabilidad del tejido productivo
 - OE.3. Fortalecer la sostenibilidad ambiental de la actividad
 - OE.4. Resolver los retos científico-tecnológicos y asegurar la gestión y transferencia del conocimiento
 - OE.5. Mejorar la percepción de la sociedad sobre la actividad acuícola y sus productos

España desarrollará estos objetivos alineando las estrategias de las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas, las prioridades de la Administración General del Estado y las iniciativas sectoriales y de los agentes científico-tecnológicos.

Las sugerencias y aportaciones deberán realizarse a través del formulario que se adjunta que deberá dirigirse al siguiente buzón de correo electrónico: secjacumar@mapa.es.

El plazo comienza el **6 de mayo** y finaliza el **27 de mayo de 2022**, ambos inclusive.

Documentos que se adjuntan:

- [Formulario para envío de aportaciones](#)
- [Contribucion_Acuicultura_2021-2030.pdf](#)



PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN ESPACIAL MARINA DE LA ACUICULTURA:

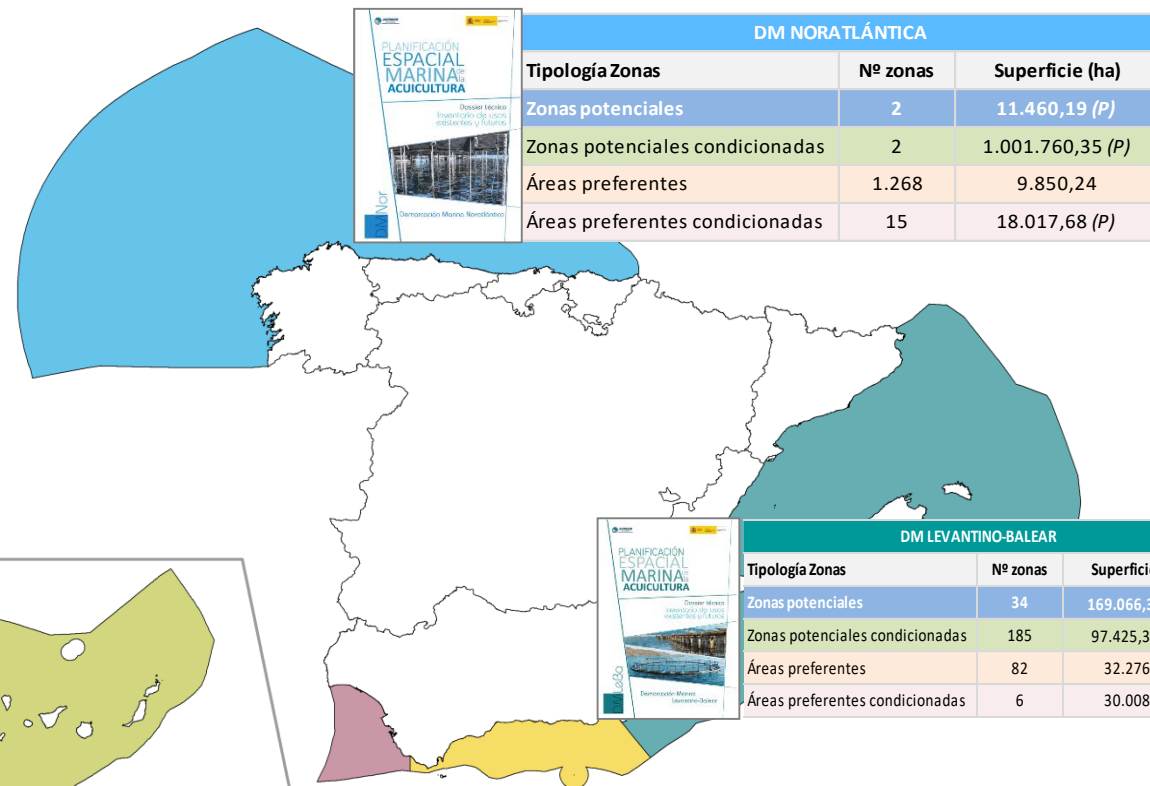
- Elaboración a partir de la cartografía de las CCAA
- Puesta en común de criterios:
 - o Inventario Usos Existentes
 - o Inventario Usos Futuros: Zonas potenciales y Áreas preferentes
- Envío a MITERD para su incorporación a los POEM *(a la espera de analizar los documentos finales)*



DM CANARIA		
Tipología Zonas	Nº zonas	Superficie (ha)
Áreas preferentes	17	170,52
Áreas preferentes condicionadas	90	31.928,76



DM SUDATLÁNTICA		
Tipología Zonas	Nº zonas	Superficie (ha)
Zonas potenciales	7	3.665,98
Zonas potenciales condicionadas	15	133.615,57
Áreas preferentes	5	2.697,45



DM NORATLÁNTICA		
Tipología Zonas	Nº zonas	Superficie (ha)
Zonas potenciales	2	11.460,19 (P)
Zonas potenciales condicionadas	2	1.001.760,35 (P)
Áreas preferentes	1.268	9.850,24
Áreas preferentes condicionadas	15	18.017,68 (P)

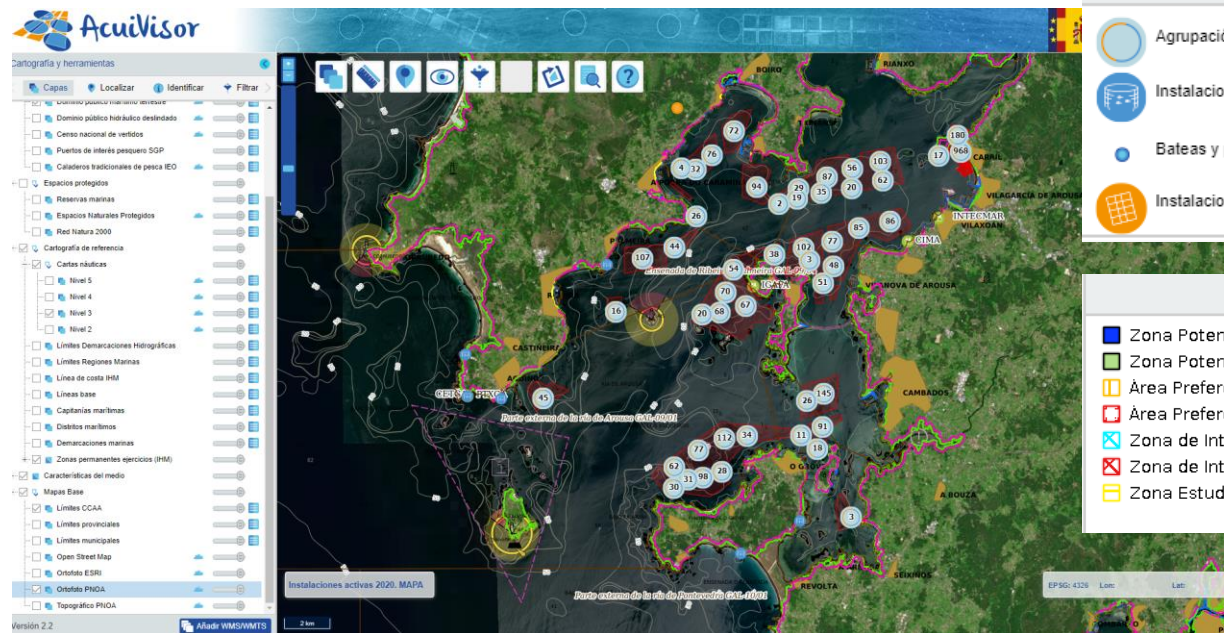


DM LEVANTINO-BALEAR		
Tipología Zonas	Nº zonas	Superficie (ha)
Zonas potenciales	34	169.066,36 (P)
Zonas potenciales condicionadas	185	97.425,37 (P)
Áreas preferentes	82	32.276,57
Áreas preferentes condicionadas	6	30.008,34



DM ESTRECHO Y ALBORÁN		
Tipología Zonas	Nº zonas	Superficie (ha)
Zonas potenciales	29	24.413,74
Zonas potenciales condicionadas	35	96.444,19
Áreas preferentes	30	20.377,11








<https://servicio.pesca.mapama.es/acuivisor/>



Leyenda

-  Agrupación
-  Instalaciones marinas
-  Bateas y parques
-  Instalaciones continentales

Leyenda

-  Zona Potencial
-  Zona Potencial Condicionada
-  Área Preferente
-  Área Preferente Condicionada
-  Zona de Interés para Cultivos Marinos
-  Zona de Interés para Acuicultura
-  Zona Estudiada en tierra

DISPONIBLES 6 CAPAS TEMÁTICAS DE ACUICULTURA:

- Usos actuales: establecimientos, recintos, Zonas de producción de Moluscos, Zonas de Interés declaradas y Centros de investigación
- Usos futuros: Zonas Potenciales y Áreas Preferentes

CAPAS GENERALES DE CONSULTA (34 capas disponibles):

DPMT, Demarcaciones Hidrográficas, Red Natura 2000, ENP, Reservas Marinas, Batimetría, Cartas Náuticas, Estado masas de agua, Red hidrográfica, Censo nacional de vertido, ...

COORDINACIÓN CONTROL SANITARIO DE LAS ZONAS DE PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS:

- Grupo de Trabajo de moluscos de JACUMAR
- Coordinación de la Auditoría DG(SANTE) 2021-7254 - Spain - Audit - 14 to 25 June 2021 – para evaluar los controles de España sobre las Zonas de Producción de Moluscos (ZPM)
- La SGP es punto focal de contacto con el EURL de Biotoxinas Marinas de Vigo en lo referente al control microbiológico de las ZPM

PUBLICACIÓN DE ORDEN BOE ZONAS DE PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS

- La SGP publica una Orden con la actualización de las ZPM de las CCAA, cada 2 años, la última es:

Orden APA/771/2021, de 7 de julio, por la que se publican las nuevas relaciones de zonas de producción de moluscos y otros invertebrados marinos en el litoral español.

- Tenemos **nuevas zonas de AND, CVAL y GAL**. Por lo tanto este año, aunque no toque en **2022**, publicaremos una nueva Orden dado que son bastantes cambios y cuanto más actualizado esté mejor para el VISOR y para los POEM

- Desde Finales Febrero de este año es posible el comercio de moluscos, como mejillones, almejas, ostras y vieiras, entre la UE y los Estados Unidos. Dos Estados miembros de la UE (España y los Países Bajos) podrán exportar moluscos a los Estados Unidos, mientras que dos estados del país norteamericano (Massachusetts y Washington).
- El proceso de negociación entre la Comisión Europea y la FDA se inicio en 2011 y en España ha sido coordinado por la SGP.
- De momento solo hay una empresa andaluza inscrita en la FDA para exportar y realizará su primera exportación de 4000 kilos (2.000 de coquinas y 2.000 de navajas) en la primera semana de junio.



CRITERIOS ADICIONALES ZPM PARA EXPORTAR A USA

- Los criterios adicionales para las ZPM están establecidos en la última actualización de la Guía de Control Microbiológico de las Zonas de producción de moluscos de la UE.
- Se consideran equivalentes las zonas de clasificación A.
- Además se deben establecer zonas buffer alrededor los puntos de descarga de aguas residuales próximos a las estas zonas.

- De momento el listado de Zonas autorizadas son:

Class A Shellfish Growing/Production Areas for European Union Member States	
Spain	
Growing/Production Area Number (if applicable)	Growing/Production Area Name
GAL-17/01	Ría de Arosa
GAL-17/02	Ría de Arosa
GAL-18/01	Ría de Arosa
GAL-21/01	Ría de Arosa
GAL-21/03	Ría de Arosa
GAL-22/01	Ría de Arosa
GAL-22/02	Ría de Arosa
GAL-25/01	Ría de Arosa
GAL-25/02	Ría de Arosa
GAL-25/03	Ría de Arosa
GAL-25/04	Ría de Pontevedra
GAL-28/02	Ría de Pontevedra
AND-102.	Barra del Terrón

<https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/acuicultura/>



The screenshot shows the website interface for 'Temas Acuicultura'. At the top, there is a navigation bar with the Spanish government logo, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN', and a large 'R' logo. To the right of the navigation bar, there is a language dropdown set to 'Castellano' and social media icons for Instagram, Twitter, Facebook, and a search icon. Below the navigation bar, there is a breadcrumb trail: 'Inicio > Pesca > Acuicultura'. The main content area features a large banner with the 'EsAcui 2021-2030' logo. To the left of the banner is a sidebar menu titled 'Temas' with the following items: 'Regulación de la pesca española, planes de gestión y recuperación', 'Cuotas Españolas', 'Vigilancia pesquera y lucha contra la pesca ilegal', 'Control de cuota', 'Registro de flota', 'Cartografiado marino', 'Innovación', 'Protección de recursos pesqueros', and 'Acuicultura'. Below the banner, there are three columns of content: 'PLANES NACIONALES' with a link to 'Proyectos de I+D+i', 'VISOR DE ACUICULTURA' with a link to 'Acuivisor', and 'PLAN ESTRATÉGICO PLURIANUAL' with a link to 'Información sobre el PEAE'. Social media icons for Facebook, Twitter, Print, Email, and a person icon are located to the right of the 'Acuicultura' title.





ESACUI
2021-2030

Gracias
